

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FINSERLIK S.A. CELEBRADA EL 01 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Marzo del año dos mil dieciséis a las diez horas en el local de la Compañía **TERCOMPTING S.A.** Ubicada en la Parroquia Eloy Alfaro, Ciudad de Guayaquil (Duran), Calles Av. Sibambe 812 y Abdón Calderón, con la asistencia de las siguientes personas: **SRA. ROMO LEROUX HIGUERA HELEN LISSETTE** por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos votos. **SR. PAZ PIZARRO GUILLERMO LUIS**, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art, 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2014

Preside la junta el presidente AD-HOC **SR. PAZ PIZARRO LUIS GUILLERMO**, como Secretaria **SRA. ROMO LEROUX HIGUERA HELEN LISSETTE** y el Gerente General **SRTA. LOZANO VILLON PAMELA ALEJANDRA**, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC **SR. PAZ PIZARRO LUIS GUILLERMO** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra la Gerente General de la Compañía **SRTA. LOZANO VILLON PAMELA ALEJANDRA** quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2014 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la Superintendencia de Compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita **TERCOMPTING S.A.**, y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas **resuelven** aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2014, autorizan a la Gerente General **SRTA. LOZANO VILLON PAMELA ALEJANDRA** para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretaria **SRA. ROMO LEROUX HIGUERA HELEN LISSETTE**, Gerente General AD-HOC **SRTA. LOZANO VILLON PAMELA ALEJANDRA**, y Presidente **SR PAZ PIZARRO LUIS GUILLERMO** cada uno de ellos accionistas de la compañía.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, al primer día del mes de Marzo del año dos mil dieciséis.



SRTA. LOZANO VILLON PAMELA ALEJANDRA
Gerente General



SR. PAZ PIZARRO LUIS GUILLERMO
Presidente AD-HOC
Accionista



SRA. ROMO LEROUX HIGUERA HELEN LISSETTE
Secretaria
Accionista